

COLEGIO DE CORREDORES
INMOBILIARIOS DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe - Sede Rosario (creado por Ley 13.154) en ejercicio de las atribuciones conferidas por su Estatuto, convoca a todos los matriculados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 7 de septiembre de 2023 a las 19:30 horas, en la Sede del COCIR en calle Balcarce 1765 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos matriculados para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2023.
- 3) Consideración del Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2023.
- 4) Fijación del Monto del Derecho de Matriculación y de la fianza para el año 2024.
- 5) Proclamación de nuevas autoridades Directorio, Tribunal de Disciplina y Ética Profesional y Comisión Revisora de Cuentas para el período 2023 al 2025.

NOTA: La Asamblea General Ordinaria se constituirá a la hora fijada con asistencia de no menos de un tercio de los inscriptos. En caso de haber transcurrido veinte minutos sin la asistencia mencionada, podrán sesionar válidamente cualquiera sea el numero de concurrentes.

CONVOCATORIA A COMICIOS ORDINARIOS

De la Convocatoria a elecciones (art. 66 a 69 del Estatuto)

Se convoca para el jueves 7 de septiembre de 2023 de 12:00 a 18:00 hs, siendo habilitado como lugar de votación la Sede del Colegio de Corredores inmobiliarios de Santa Fe, Sede Rosario, sito en calle Balcarce N° 1765 de Rosario.

Cargos a elegir:

Directorio: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y cuatro (4) Vocales.

Tribunal de Disciplina y Ética Profesional: Sala Uno con tres (3) miembros Titulares y tres (3) miembros Suplentes. Sala Dos con tres (3) miembros Titulares y tres (3) miembros Suplentes.

Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) miembros Titulares y tres (3) miembros Suplentes.

El Padrón de Matriculados Habilitados, será exhibido en la Sede del Colegio, sito en calle Balcarce N° 1765 de Rosario, a partir del Miércoles 2 de Agosto de 2023, de Lunes a Viernes en horario de 08:00 a 14:00 hs., y en la página web del Colegio: www.cocirorg.ar

El Directorio designó a las autoridades de la Junta Electoral a los siguientes matriculados:

* ARMELLINI, ALBERTO HUGO Mat. 45

* BASSINI, ALEJANDRO GUILLERMO Mat. 89

* RUSSO, MARINA Mat. 2146

El plazo para presentación de listas, fiscales y avales de las mismas vence el día Miércoles 23 de Agosto de 2023 a las 14:00 hs. y el lugar de presentación de las mismas es en la Sede del Colegio sito en calle Balcarce N° 1765 de Rosario.

La Junta Electoral recibirá las mismas desde el día 10 de Agosto del 2023 al 23 de Agosto del 2023 en el horario de 11 a 14 hs. Rosario, 18 de Julio de 2023.

\$ 400 503576 Jul. 19 Jul. 21

ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE

SOCIOS DE IMA - A.M.S.I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE SOCIOS DE IMA - A.M.S.I., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de agosto de 2023 a las 19 hs. En la Sala Auditorio del Instituto Médico Asistencial IMA, sita en calle España N° 633 - 1º Piso de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta de esta Asamblea.
- 2) Consideración acerca del llamado fuera de término de la presente Asamblea General Ordinaria
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 4) Renovación parcial del Consejo Directivo. Elección de Vicepresidente, Segundo Vocal Titular y Vocal Suplente por finalización del mandato.
- 5) Designación de los integrantes de la Junta Fiscalizadora Titulares y Suplentes.

6) Consideración del importe de la cuota social.

DR. RUBÉN LANCIERI

Presidente

DR. RODOLFO A. KLEINLEIN

Secretario

NOTA: Art. N° 38 del Estatuto Social: "El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad mas uno de los Asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los Asociados Activos presentes...".

\$ 250 503475 Jul. 19 Jul. 25
